



CAROLINA SOTO: ENCARGADA DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL MUNICIPIO:

“La mayor demanda de albergue es de adultos de tercera edad en situación de abandono”



El caso de don Luis, un hombre que vivía en condiciones de extrema precariedad, deja de manifiesto que Los Ángeles, de acuerdo a datos oficiales, es la comuna de la Región del Biobío con más personas en situación de calle.

María Paz Rivera
presna@latribuna.cl

pueden ayudara quien viva en esas condiciones.

PRECARIAS CONDICIONES

Hace unos días se divulgó un caso social conmovedor: Era la historia de don Luis, una persona mayor residente en la localidad de Santa Fe, a poco más de 20 kilómetros al poniente de la ciudad de Los Ángeles.

La soledad, los vicios incluso pueden llevar a una persona a no tener un techo donde refugiarse. Ubicado en Bulnes 746, desde el 2016 el albergue municipal angelino trabaja en ayudar a aquellas personas que no tienen ni siquiera un pedazo de pan para comer. “Principalmente entregamos prestaciones de alojamiento, higiene, abrigo y alimentación”, comentó Carolina Soto.

De acuerdo a los relatos, esta persona fue rescatada por unos vecinos del sector y ayudado por un grupo social, pues se encontraba viviendo en una condición de extrema precariedad: Una casa en ruinas, con paredes casi destruidas y muy pocas pertenencias para resguardarse del frío y la humedad.

De acuerdo a las distintas encuestas y a los resultados del último Censo Calle, Los Ángeles está en el ranking de las comunas de la región del Biobío que tiene más alta cantidad de personas en situación de calle o vecinos que viven en condiciones tan precarias que prefieren irse al albergue municipal.

El triste y conmovedor relato de los vecinos respecto a las condiciones en las que se encontraba este adulto mayor, generó una oleada de solidaridad zona y también de cuestionamientos respecto de quién se hace responsable de qué hacer con casos así.

“Estadísticamente, somos una de las comunas de la región que tiene más personas en situación de calle. En el Censo Calle, donde también colaboramos, salieron alrededor de 200 personas en esa condición. Además, en el Registro Social de Hogares se encuestaron unas 230 personas”, señaló.

Al cabo, don Luis ingresó al albergue municipal de Los Ángeles donde ahora vive en condiciones más dignas.

Según la encargada, los casos como don Luis son más frecuentes de lo que se visibiliza, y la mayoría

Al respecto, diario La Tribuna tomó contacto con la Encargada de los Programas Sociales del municipio, Carolina Soto Villagrán, para saber qué hacer frente a casos similares a los de esta persona y cómo los vecinos y vecinas

corresponde a personas de tercera edad que no tienen familiares ni a nadie que pueda responsabilizarse de sus condiciones.

“Tenemos casos complejos que son los de adultos de la tercera edad que, por lo general de sectores rurales de la comuna, que quedan solos, sin nadie que pueda asumir su cuidado. Es tan así que estamos recibiendo continuamente alrededor de 3 ó 4 casos que son de ese índole”.

QUERER RECIBIR AYUDA

Al estar frente a estas situaciones, la sociedad se pregunta qué lleva a un ser humano a vivir así, o por qué no buscan ayuda. Según Carolina Soto, hay muchos casos en que los afectados no quieren dejar la calle, o no desisten de recibir ayuda para rehabilitarse.

“Es necesario que quieran acceder al albergue, porque también es importante decir que tenemos personas que aunque están en calle no quieren acceder al beneficio. Para ellos tenemos otros programas de ayuda como Ruta Protege, implementado en convenio con el Ministerio y Desarrollo Social”.

En cuanto al caso de Don Luis, la funcionaria precisó que él estaba totalmente abandonado, pues ni siquiera tenía una cédula de identidad, por lo que como ayuda social

iniciarán los trámites para que accedan los beneficios sociales.

El albergue municipal, que cuenta con un sobrecupo de 46 personas, se suma al implementado por la Delegación Provincial y el Hogar de Cristo que también atiende a personas situación de calle a través de la hospedería.

¿QUÉ HACER EN CASOS SOCIALES?

Sobre qué hacer ante situaciones como la de Don Luis o de personas en situación de calle, la encargada de programas sociales del municipio indicó que pueden llamar al teléfono del albergue o contactarla directamente

vía correo para derivar el caso.

“La persona que quiera derivarnos a alguien en situación de calle pueden llegar al lugar Bulnes 746, o llamar al +56 9 66606945 que está continuamente en el albergue para ver si se puede hacer alguna conexión o a través de correo csoto@losangeles.cl”.